

Acta de la sesión extraordinaria número 16 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2015-2018, celebrada a partir de las 11:17 (once horas con diecisiete minutos) del día 27 (veintisiete) del mes de febrero de 2018 (dos mil dieciocho), en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal.-----

----- **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.** -----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Buenas tardes tengan todas y todos Ustedes. Vamos a dar inicio a nuestra sesión extraordinaria número 16 del Honorable Ayuntamiento, agradeciendo a las Regidoras, Regidores y a los Síndicos de este Honorable Ayuntamiento, agradeciendo al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, y a los funcionarios del gobierno municipal que el día de hoy nos acompañan. Agradezco también la presencia del público en general y a los medios de comunicación que como en cada sesión nos acompañan para dar cuenta a la sociedad de todos los diferentes asuntos a tratar en este Órgano de Gobierno. Le solicito al señor Secretario sea tan amable realizar el correspondiente pase de lista para declarar el quórum legal correspondiente y con ello generar la validez de todos los acuerdos de esta sesión, muchas gracias nuevamente a todas y a todos y cedo el uso de la voz al señor Secretario.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, procedo al pase de lista legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; Síndico: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda; Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras; señoras y señores Regidores: Maestro Gabino Carbajo Zúñiga, Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Maestra Iovana de los Ángeles Rocha Cano; Rubí Anayanzin Suárez Araujo; Señora Silvia Rocha Miranda; Contador Público Julio Ortiz Vázquez; Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate; y Doctor Jaime Emilio Arellano Roig.**-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Señor Presidente se da cuenta que existe quórum legal con 14 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que asuma este Honorable Ayuntamiento serán válidos. Por otro lado, informo a usted y a este Honorable Ayuntamiento, que el Regidor Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaña, ha comunicado que por causas de salud no acudirá a esta sesión, para los efectos de justificar su inasistencia.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, antes de pasar al siguiente punto del orden del día, por así solicitarlo, le cedo el uso de la voz a la Regidora Silvia Rocha Miranda, para que se dirija a este Cuerpo Colegiado, adelante Regidora si es tan amable.-----

Regidora Silvia Rocha Miranda: Con su venia señor Presidente. Quiero hacer la petición a todos los compañeros de este Cuerpo Edificio para guardar un minuto de

silencio por el suceso de la familia Morales Mendiola, lo agradecería mucho.- - - - -

- - - - -Minuto de Silencio. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias por su solicitud señora Regidora Silvia Rocha Miranda, desde luego que nos solidarizamos con los hechos y los sucesos con la familia, gracias. Le solicito señor Secretario del Ayuntamiento, se sirva continuar con el siguiente punto del orden del día agendado dentro del orden del día.- - - - -

2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 15, de fecha 16 de febrero de 2018.- 4. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/297-18, que contiene el informe final de las adecuaciones presupuestales realizadas para el cierre presupuestal contable y financiero del ejercicio fiscal 2017; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.- 5. Paquete de dictámenes que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento y que a continuación se describen: a) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/298/15-18, que contiene los refrendos de recursos para dar continuidad al trámite de pago de los contratos de obra pública y otras acciones que fueron autorizados en el ejercicio fiscal 2017; b) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/299/15-18, que contiene el visto bueno para la aportación Municipal del veinte por ciento monto asignado del Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018; c) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/300/15-18, que considera cubrir el descuento de anticipo de participaciones otorgado en el año 2017, por Gobierno del Estado, mismo que se pagará por el periodo de enero a junio de 2018; d) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/301/15-18, que contiene la previsión de diversos pagos derivados de la construcción del Libramiento Cervera - Libramiento Norponiente; e) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/302/15-18, relativo a la elaboración de un convenio con el Instituto Estatal de Capacitación, para capacitación y certificación a la población; f) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/303/15-18, que considera el pago de los servicios de energía eléctrica de la Deportiva Torres Landa; g) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número

CHPCP/304/15-18, que considera el segundo pago complementario del convenio derivado del laudo laboral número 1268/2014/L1/CC/IND promovido por la Licenciada Marina Hurtado Ayala, ex directora del Centro Multidisciplinario para la Atención Integral de la Violencia (CEMAIV); h) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/305/15-18, que considera el pago a personal de honorarios asimilables y eventuales de diferentes centros gestores, así como seguros de vida de pensionistas directos ante el Instituto de Seguridad Social de Guanajuato.- 6. Clausura de la sesión.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día que es el número dos, es el que corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Este documento vía electrónica se hizo llegar a todos y cada uno de los integrantes de este Honorable Pleno por los medios electrónicos acordados.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario. Tiene el uso de la voz el Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda.- - - - -

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda: Gracias señor Presidente. Nada más para solicitar si están de acuerdo y tomando en consideración que se trata de una sesión extraordinaria, la inclusión de un punto al orden del día en función de lo siguiente: En días pasados se recibió una demanda presentada ante el Tribunal de Justicia Administrativa firmada por algunos de los concesionarios del transporte público. Esta demanda que es en contra del Ayuntamiento, tiene dos etapas de contestación, primero, informar a la Sala correspondiente del Tribunal si los hechos que se imputan son ciertos y posteriormente hacer una respuesta puntual a cada uno de los términos que se precisan en la demanda. Como ha sido costumbre, todos estos temas que conciernen al Ayuntamiento se han resuelto como puntos de acuerdo autorizando el sentido de la respuesta. Les comento que la Dirección General de Servicios Jurídicos me ha hecho llegar una propuesta de respuesta y que compartí con la Secretaría del Ayuntamiento al inicio de la sesión para que a su vez fuera remitida a ustedes en este momento vía correo electrónico. En concreto la explico, la demanda versa en la negativa al incremento a la tarifa y lo que estaríamos contestando es nada más en este momento, si son ciertos los hechos o no. La respuesta que es una respuesta muy breve, simplemente indica reconocer la certeza de los hechos con base en la sesión de Ayuntamiento del 20 de diciembre en la que este Ayuntamiento se pronunció por el *no* al incremento. Simplemente estamos diciendo que es cierta en tal fecha y se produjo de tal manera. Posteriormente, también pediremos su anuencia o punto de acuerdo sobre el sentido de la respuesta que se va a dar a esta demanda cuya fecha de vencimiento es posterior. Entonces, la propuesta señor Presidente, compañeros, es si se incorpora un punto de acuerdo autorizando a esta Sindicatura el sentido de la respuesta que tienen en sus correos electrónicos, es cuánto señor

Presidente.- - - - -
Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias por su intervención señor Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, con la exposición que usted acaba de mencionar, no habría ninguna objeción de parte de este Honorable Ayuntamiento para que, de aprobarse de esta manera, incluyamos un punto más en el orden del día. Le solicito al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, recabe la votación de este Cuerpo Colegiado.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente. Me permito consultar a esta Honorable Asamblea si de conformidad con las manifestaciones del Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda es de aprobarse que se adicione un punto que sería el número 6 a nuestra orden del día para quedar en los siguientes términos: 6. Autorización que el Ayuntamiento otorga al Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, para cumplimentar el requerimiento que hace la titular de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa dentro del expediente 258/2aSala/18. El requerimiento es relativo a la demanda que algunos transportistas realizan por acciones de este Cuerpo Colegiado. Si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba la propuesta de adición señor Presidente, consecuentemente, el punto número 6 relativo a la clausura de la sesión, pasa a ser el punto 7. En ese mismo tenor me permito consultarles si es de aprobarse la dispensa de la lectura del orden del día con la adición respectiva y en su caso el contenido de la misma, quienes estén por esta propuesta sírvanse manifestarlo levantando su mano. Señor Presidente tanto la dispensa, como el contenido del orden del día han sido aprobados plenamente de manera unánime.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día si es tan amable.- - - - -

3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 15, de fecha 16 de febrero de 2018.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto tres del orden del día, es el que se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 15 del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., del día 16 de febrero de 2018. Este documento también ha sido remitido vía correo electrónico a los integrantes de este Pleno para su conocimiento.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, tiene el uso de la voz el Regidor Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, adelante.- - - - -

Doctor Jaime Emilio Arellano Roig: Gracias señor Presidente, dos detalles, uno muy rápido y el otro quizá me lleve más tiempo. Por ahí en la página 12 de 22, dice que yo dije que de manera un tanto irónica llamaba a nuestros problemas como prestaciones gay, no fue eso lo que dije, traté de hacer un juego de palabras como watergate que es bastante común en ciertos medios y son prestaciones gate y no

prestaciones gay, si me es muy importante que eso se cambie, porque cambia absolutamente el sentido de la frase. El segundo punto es más delicado y es que voy a votar en contra de esta acta y voy a votar en contra del acta básicamente por un acto de protesta ¿contra qué estoy protestando?, hace unas sesiones se habló de que no hay Regidores de primera, ni de segunda en este Cabildo. Cuando yo tuve el enfrentamiento con Lachica, el Alcalde me reconvino, seguramente me brinqué las trancas, bueno, uno de repente mete la pata y se demostró claramente que el correo que yo le arrebaté a Lachica de la mano que venía de la cuenta de Carlos Ortiz y no pasó absolutamente nada, con respecto al tema de la Universidad por citar otro ejemplo, yo creo que atacar a la Universidad es un grave error venga de quien venga, no me imagino a Guanajuato sin la Universidad, de hecho la historia de Guanajuato gira en torno a la Universidad y una Universidad que no tenga libertad y libertad de investigación y autonomía, tampoco me lo imagino, bueno, no en el país en el que yo quiero vivir, esto tampoco ha pasado mayor cosa con este tipo de comentarios, sin embargo en la sesión pasada yo cité mayormente información que es del dominio público y fui reconvenido, voy a votar en contra en el mismo sentido de protesta que algunas otras personas lo han hecho en el pasado empezando por Mahatma Gandhi y Rosa Parks en Estados Unidos; los movimientos desde Praga desde París, lo de México en el sesenta y ocho, hay personas que queremos conseguir un objetivo y no tomamos inmediatamente la molotov ni una pistola, votamos en contra de algo o manifestamos nuestra posición en torno a algo, si ustedes creen que en algo de esto tengo razón, les voy a agradecer que me apoyen con un voto en contra y si no, voy a votar solo, lo he hecho toda mi vida y eso es lo que quería informarles, la razón de porqué voto en contra de esta acta.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Regidor Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, adelante señor Secretario.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: Nada más para una aclaración al señor Regidor dado que yo levanto el acta, en relación con la primer intervención es porque así aparece en el audio, pero no hay ningún problema, haremos la corrección en el acta correspondiente. Con las consideraciones del señor Regidor Doctor Jaime Emilio Arellano Roig, consulto a esta Honorable Asamblea respetuosamente, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 15 del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., celebrada en fecha 16 de febrero de 2018, así como su contenido. Quienes estén por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente informo a Usted y a este Honorable Pleno, que ha sido aprobada la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria número 15 del Honorable Ayuntamiento, así como el contenido de la misma se aprueba por mayoría de 13 votos a favor y 1 voto en contra del Regidor Doctor Jaime Emilio Arellano Roig.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día si es tan amable.- - - - -

4. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/297-18, que contiene el informe final de las adecuaciones presupuestales realizadas para el cierre presupuestal contable y financiero del ejercicio fiscal 2017; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto cuarto del orden del día, se refiere a que la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública da cuenta a este Honorable Pleno con el documento el dictamen con clave y número CHPCP/297-18, que contiene el informe final de las adecuaciones presupuestales realizadas para el cierre presupuestal contable y financiero del ejercicio fiscal 2017; elaborado por la Tesorería Municipal para conocimiento del Ayuntamiento en términos del acuerdo tomado por este mismo Cuerpo Colegiado en el punto número 9 del orden del día de la sesión extraordinaria número 13 del día 20 de diciembre de 2017. En ese acuerdo se autoriza a la Tesorería para que realice el cierre del ejercicio presupuestal, dando cuenta con este informe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para que se eleve a este Pleno, consecuentemente se tiene la Tesorería Municipal por rindiendo el informe y por cumpliendo con el acuerdo del día 20 de diciembre de 2017, señor Presidente.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, en esos términos y toda vez que es de manera informativa, pasamos al siguiente punto del orden del día si es tan amable señor Secretario.- - - - -

5. Paquete de dictámenes que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento y que a continuación se describen: a) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/298/15-18, que contiene los refrendos de recursos para dar continuidad al trámite de pago de los contratos de obra pública y otras acciones que fueron autorizados en el ejercicio fiscal 2017; b) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/299/15-18, que contiene el visto bueno para la aportación Municipal del veinte por ciento monto asignado del Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018; c) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/300/15-18, que considera cubrir el descuento de anticipo de participaciones otorgado en el

año 2017, por Gobierno del Estado, mismo que se pagará por el periodo de enero a junio de 2018; d) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/301/15-18, que contiene la previsión de diversos pagos derivados de la construcción del Libramiento Cervera - Libramiento Norponiente; e) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/302/15-18, relativo a la elaboración de un convenio con el Instituto Estatal de Capacitación, para capacitación y certificación a la población; f) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/303/15-18, que considera el pago de los servicios de energía eléctrica de la Deportiva Torres Landa; g) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/304/15-18, que considera el segundo pago complementario del convenio derivado del laudo laboral número 1268/2014/L1/CC/IND promovido por la Licenciada Marina Hurtado Ayala, ex directora del Centro Multidisciplinario para la Atención Integral de la Violencia (CEMAIV); h) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/305/15-18, que considera el pago a personal de honorarios asimilables y eventuales de diferentes centros gestores, así como seguros de vida de pensionistas directos ante el Instituto de Seguridad Social de Guanajuato. - - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto cinco del orden del día, es el que se refiere a la presentación de un paquete de dictámenes que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento y que a continuación se describen: a) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/298/15-18, que contiene los refrendos de recursos para dar continuidad al trámite de pago de los contratos de obra pública y otras acciones que fueron autorizados en el ejercicio fiscal 2017; b) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/299/15-18, que contiene el visto bueno para la aportación Municipal del veinte por ciento monto asignado del Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018; c) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/300/15-18, que considera cubrir el descuento de anticipo de participaciones otorgado en el año 2017, por Gobierno del Estado, mismo que se pagará por el periodo de enero a junio de 2018; d) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/301/15-18, que contiene la previsión de diversos pagos derivados de la construcción del Libramiento Cervera - Libramiento Norponiente; e) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda,

Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/302/15-18, relativo a la elaboración de un convenio con el Instituto Estatal de Capacitación, para capacitación y certificación a la población; f) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/303/15-18, que considera el pago de los servicios de energía eléctrica de la Deportiva Torres Landa; g) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/304/15-18, que considera el segundo pago complementario del convenio derivado del laudo laboral número 1268/2014/L1/CC/IND promovido por la Licenciada Marina Hurtado Ayala, ex directora del Centro Multidisciplinario para la Atención Integral de la Violencia (CEMAIV); h) Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/305/15-18, que considera el pago a personal de honorarios asimilables y eventuales de diferentes centros gestores, así como seguros de vida de pensionistas directos ante el Instituto de Seguridad Social de Guanajuato. Estos documentos han sido también circulados electrónicamente a los integrantes de este Pleno señor Presidente.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le solicito se sirva recabar la votación que para el caso corresponda si es tan amable.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea si son de aprobarse los dictámenes presentados por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con la descripción y por los conceptos que he realizado. Quienes estén por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente el punto cinco que contiene diversos dictámenes ya descritos y de los que se ha dado cuenta, ha sido aprobado por unanimidad de votos señor Presidente.-----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto agendado dentro de nuestro orden del día, que es el correspondiente al número seis si es tan amable.-----

----- 6. Autorización que otorga el Honorable Ayuntamiento, al Síndico Ramón Izaguirre Ojeda, para cumplimentar el requerimiento que hace la titular de la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, dentro del expediente 258/2aSala/18.-----

Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto número sexto de la orden del día señor Presidente, es el que se refiere a la autorización que este Ayuntamiento otorgue al Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, a fin de que dé respuesta tocante al tema de una demanda presentada ante el Tribunal de Justicia Administrativa y a efecto de dar respuesta al requerimiento por ellos formulado, en el expediente 258/2aSala/18.-

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Tiene el uso de la voz por así solicitarlo, el Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda.-----

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda: Gracias Presidente. Nada más para precisar el punto, el acto impugnado consiste y cito textual, la negativa al incremento tarifario

para el servicio de transporte público de pasajeros de ruta fija en las modalidades de urbano y suburbano de esta municipalidad, esto es, para la tarifa general como la tarifa preferencial que tenemos solicitada los ahora autores, es una cita textual. Los que estamos contestando como lo decía yo hace un momento, la autorización se daría en dos puntos, uno, contestar este informe o sea, lo contestamos en sentido afirmativo diciendo que el acto que se imputa efectivamente es cierto, ocurrió esta negativa a otorgar el incremento y ocurrió en la sesión del día 20 de diciembre de 2017 y en un momento posterior en congruencia a lo que estaba demandando a lo que está afirmando, hacer la respuesta, ya los hechos específicos de la demanda en el momento procesal correspondiente. Les pediría si es de aprobarse que me lo autorizaran ambos momentos, sobre todo porque corren plazos y es muy probable que en el plazo para contestar a la mejor no tenemos otra sesión de Ayuntamiento, entonces, tener la posibilidad de hacerlo en los términos tanto jurídico como Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento y esta Sindicatura consideren si es que lo consideran de esa manera, es cuánto señor Presidente. - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias por su intervención Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, le solicito al señor Secretario del Ayuntamiento se sirva recabar la votación correspondiente si fuera tan amable.- - - - -

Doctor Carlos Torres Ramírez: En términos del punto sexto de la orden del día y con las precisiones que nos formula el señor Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda en el sentido de autorizarle primero: contestar el informe en sentido afirmativo, en función al procedimiento que instruye la Segunda Sala respectiva del Tribunal de Justicia Administrativo; y en un segundo momento responder los hechos obviamente de la demanda, en el momento procesal que corresponda a efecto de que se respeten los términos legales. Quienes estén por la afirmativa de esta propuesta, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario. Tiene el uso de la voz por así solicitarlo, el Regidor Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate, adelante Regidor.- - - - -

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate: Nada más para hacer pública mi gratitud hacia el Síndico Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, toda vez que él es el Representante Legal del Ayuntamiento pero creo yo que su disposición y su generosidad al tema de estas respuestas a lo que es el Pleno del Ayuntamiento, en lo personal mi gratitud y nos llena de una confianza que este tema esté en sus manos, el cuidado de tiempos y argumentaciones, con la orientación y todo lo que ello implica y agradecerle de mi parte.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias por su intervención señor Regidor Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate.- - - - -

----- **7. Clausura de la sesión.** -----

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, damos por terminada esta sesión extraordinaria número 16 del Honorable Ayuntamiento, agradeciendo como siempre a las Regidoras, a los Regidores y a los Síndicos del Ayuntamiento, así como al señor Secretario del Ayuntamiento, al público en general que nos acompaña en este día, así como los funcionarios del Gobierno Municipal que hoy nos acompañan; a los medios de comunicación muchas gracias por estar presentes. Siendo las 11:40 (once horas con cuarenta minutos) se declara clausurada la sesión. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.-----

Presidente Municipal

Licenciado Edgar Castro Cerrillo
Síndicos:

Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda

Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras
Regidores:

Maestro Gabino Carbajo Zúñiga

Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez

Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna

Maestra Io vana de los Ángeles Rocha Cano

C. Rubí Anayanzin Suárez Araujo

Señora Silvia Rocha Miranda

Contador Público Julio Ortiz Vázquez

Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo

Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárata

Doctor Jaime Emilio Arellano Roig

Doctor Carlos Torres Ramírez
Secretario del Honorable Ayuntamiento.